

DISPONGO

Autorizar las tarifas de Agua Potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

- Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental. Marbella (Málaga).

Concepto	Tarifas autorizadas IVA incluido
Cuota fija o de servicio	
Diámetro del contador en milímetros	
13 y 15	318 ptas./mes.
20	716 ptas./mes.
25	2.003 ptas./mes.
30	3.578 ptas./mes.
40	7.155 ptas./mes.
50	14.310 ptas./mes.
Cuota variable o de consumo	
Tarifa única trimestre	
	65,94 ptas./m ³
Cuota de contratación y de reconexión del suministro	
Calibre del contador en milímetros	
13	3.795 ptas.
15	5.175 ptas.
20	8.625 ptas.
25	12.075 ptas.
30	15.525 ptas.
40	22.425 ptas.
50	29.325 ptas.
Derechos de acometida	
Parámetro A = 3.118,80 ptas./mm.	
Calibre en mm	
13	40.544 ptas.
15	46.782 ptas.
20	62.376 ptas.
25	77.970 ptas.
30	93.564 ptas.
40	124.752 ptas.
50	155.940 ptas.
Parámetro B = 32.343,75 ptas./litro/segundo	
Calibre en mm	
13	12.938 ptas.
15	19.406 ptas.
20	38.813 ptas.
25	63.069 ptas.
30	90.563 ptas.
40	177.890 ptas.
50	242.578 ptas.
Fianzas (sin IVA)	
Calibre en mm	
13	7.500 ptas.
15	10.000 ptas.
20	15.000 ptas.
25	30.000 ptas.
30	50.000 ptas.
40	100.000 ptas.
50	200.000 ptas.

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía

administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 23 de febrero de 1994

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Economía y Hacienda

ORDEN de 23 de febrero de 1994, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Zuheros (Córdoba). (PD. 643/94).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Córdoba y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de Agua Potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Ayuntamiento de Zuheros (Córdoba).

Concepto	Tarifas autorizadas (IVA incluido)
Consumo doméstico:	
Cuota fija o de servicio	318 ptas./usuarios/trimestre
Cuota variable o de consumo:	
Hasta 20 m ³ trimestre	31,80 ptas./m ³
Más de 20 m ³ hasta 30 m ³ trimestre	42,40 ptas./m ³
Más de 30 m ³ hasta 60 m ³ trimestre	67,84 ptas./m ³
Más de 60 m ³ en adelante trimestre	163,24 ptas./m ³
Derecho de acometida:	
- Parámetro A: 2.250 ptas./mm	
- Parámetro B: 18.200 ptas./litro/seg.	
Cuota de contratación:	
Cc = 600 . d - 4.500. (2 -P/t)	
Fianzas:	
Según el artículo 57. del Reglamento del Suministro Domiciliario de Agua.	
Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.	
Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los	

artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 23 de febrero de 1994

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Economía y Hacienda

ORDEN de 23 de febrero de 1994, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Belmez (Córdoba). (PD. 644/94).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Córdoba, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de Agua Potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Ayuntamiento de Belmez (Córdoba)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA incluido
Cuota variable o de consumo:	
Tarifa única trimestre	70 ptas./m ³
Cuota fija o de servicio:	500 ptas./trimestre

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956

Sevilla, 23 de febrero de 1994

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Economía y Hacienda

ORDEN de 24 de febrero de 1994, por la que se aprueba el calendario oficial anual de ferias comerciales oficiales de Andalucía para 1994.

Las Ferias Comerciales han experimentado una notable expansión, revelándose como un instrumento idóneo tanto en el campo de la promoción comercial como en el desarrollo de operaciones comerciales.

La política del Gobierno Andaluz en los últimos años se ha orientado específicamente a dotar a nuestra Comunidad Autónoma de una infraestructura ferial adecuada y competitiva con las existentes en nuestro entorno, al objeto de configurar Andalucía como un referente ferial en España y Europa.

La Ley 3/1992, de 22 de octubre, de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía, otorga cobertura legal a este fenómeno, y articula los medios necesarios para ordenar la celebración de las muestras estableciendo en su artículo 11 su previa autorización por la Consejería de

Economía y Hacienda y la aprobación del calendario oficial anual en que las mismas figuran, previo informe del Comité Consultivo de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía, regulado por el Decreto 13/1994, de 18 de enero.

La finalidad que persigue la Consejería de Economía y Hacienda con la publicación del presente calendario oficial anual, es lograr la mayor difusión de las ferias comerciales oficiales de Andalucía entre expositores, profesionales y público en general, movilizandolas iniciativas económicas de interés social y promocionando los contactos e intercambios comerciales, el acercamiento entre la oferta y la demanda y una mayor transparencia en el mercado.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas

DISPONGO

Aprobar el calendario oficial anual de las Ferias Comerciales oficiales de Andalucía para 1994, conforme se recoge en el Anexo a la presente Orden.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 24 de febrero de 1994

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Economía y Hacienda

ANEXO

FECHA	DENOMINACIÓN DEL CERTAMEN	LUGAR CELEBRACION
FEBRERO		
DEL 3 AL 12	EXPOPIEDRA '94 (Salón Internacional de La Piedra Natural, Maquinaria y Afines)	Sevilla
DEL 24 AL 28	MOBILIARIA '94 (Salón Nacional del Mueble, Maquinaria y Afines)	Sevilla
MARZO		
DEL 3 AL 6	FLORASUR '94 (Feria de Horticultura Ornamental)	Chionona (Cádiz)
DEL 10 AL 12	VALIA '94 (Feria sobre Tecnología Compensatoria e Integración de las Personas con Discapacidades)	Sevilla
DEL 11 AL 13	MIBODA (Feria de Servicios y Preparativos para Bodas)	Sevilla
DEL 16 AL 18	IFORO DE TURISMO DE ANDALUCIA	Armilla (Granada)
DEL 17 AL 21	JOYACOR '94 (XI Salón Monográfico de Joyería Cordobesa)	Córdoba
DEL 23 AL 27	EXPO AGRO-ALMERIA	El Ejido (Almería)
DEL 23 AL 27	VI EXPONIENTE	El Ejido (Almería)
ABRIL		
DEL 3 AL 17	ANTIQUEDADES XVI (Salón Nacional de Las Antiquedades)	Sevilla
DEL 9 AL 17	FERIA DE MUESTRAS DEL CAMPO DE GIBRALTAR - MUESTRA DEL ESTRECHO	Campo de Gibraltar (Cádiz)
DEL 12 AL 16	SALON DEL ESTUDIANTE	Córdoba
DEL 14 AL 17	XXXII FERIA INTERNACIONAL IBEROAMERICANA DE MUESTRAS	Sevilla
DEL 14 AL 17	NAUTICA '94 (Salón Náutico)	Sevilla
DEL 21 AL 25	EXPOCORDOBA '94 (XIII Feria de Muestra Cordobesa)	Córdoba
DEL 28 ABRIL AL 1 MAYO	FERIA DEL DESARROLLO RURAL-FEDRA	Jerez Fra. (Cádiz)
DEL 29 ABRIL AL 3 MAYO	ARTESANIA '94 (Feria de La Artesanía)	Armilla (Granada)